



COMUNICADO DE PRENSA

YCRT inicia un Plan de gestión de Residuos y convoca a Comisión de Baja para clasificar material de rezago

El viernes 13 de febrero del corriente año, el Interventor junto al equipo de Patrimonio y áreas operativas de YCART, se convocó a la Comisión de Baja de bienes de uso, integrada por personal técnico de la empresa y los gremios ATE, APS y Luz y Fuerza, a efectos de coordinar un Plan anual de trabajo ligado a la gestión de residuos, en particular aquellos que requieren de disposición final, y la necesidad de dar tratamiento al material de rezago que impacta de manera negativa en el ambiente de la cuenca carbonífera.

El área de Patrimonio expuso el estado de situación del material rezago disponible y la necesidad de realizar un loteo por zona para posterior clasificación y determinación de volúmenes. Respecto al impacto ambiental del material de rezago que lleva años ubicado en distintas zonas de la cuenca, se determinó la necesidad de implementar acciones preventivas y correctivas urgentes.

En cuanto a los trabajos en el predio de Punta Loyola, se iniciaron proyectos de forestación y remediación ambiental en áreas donde se retiró material de rezago, y se plantearon necesidades de abordaje de retiro de material ferroviario en desuso ubicado en campamentos y estancias que pertenecen al tramo Río Turbio – Punta Loyola.

La Comisión de Baja acordó definir un plan de trabajo anual, donde los integrantes participen como veedores de la clasificación y determinación de volúmenes del material disponible para donación y/o venta por licitación y/o concurso, con el objetivo de minimizar el impacto negativo de las actividades de YCART en el ambiente.

Por último, cabe aclarar que el gremio La Fraternidad declinó de participar en la Comisión de Baja, aduciendo que no existe esta obligación por Convenio Colectivo de Trabajo 7/75, garantizando su rol de veedor externo.